

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes. . . 1'25 ptas.
Provincia, al trimestre. . . 3'75 >
Fuera de la provincia, id. . . 5'00 >
Extranjero, año. . . 24'00 >

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pta.
En 2.ª id. id. id. id. 10 . . . 0'25 .
En 3.ª id. id. id. id. 10 . . . 0'10 .
En 4.ª id. id. id. id. 10 . . . 0'05 .

Badajoz.—Año III.—Número 969

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Jueves 14 de diciembre de 1916

AL PÚBLICO

Los que se suscriban por un trimestre desde 1.º de enero del próximo año, y paguen por adelantado la suscripción antes de empezar a publicarse la interesantísima novela española

El cocinero de Su Majestad recibirán gratuitamente el periódico desde el mismo día de este mes en que aparezca el folletín.

LA PAZ

Por fin, la confortante y consoladora magia de esta palabra comienza a poner calma y consuelo en los espíritus que veían con angustia el desastre violento que durante dos años y medio ha presenciado el mundo.

Es bueno que los hombres en su triste peregrinación por la vida tengan el consuelo de estas ilusiones, como la que se forja en las almas al conjuro de esta bella palabra.

¡La paz! ¡La paz! ¡Si fuera verdad! Pero desgraciadamente no lo es nunca. Llamamos paz a esa calma aparente que sucede a estas grandes conmociones de la eterna guerra humana, porque no se hacen estadísticas de las víctimas ni mueren juntas y en grandes masas, sino silenciosamente y diseminadas en el campo de batalla del mundo.

Cuando hacía poco que había comenzado esta conflagración, cuyo término parece estar cercano, decíamos en estas mismas columnas que después de todo, cada una de estas hecatombes no representa más que un estado de agudización de la guerra permanente en que la humanidad vive.

A la firma de esta paz da horror pensar la guerra mansa que ha de suceder, en que las víctimas no tendrán ni siquiera el derecho a las conmiseraciones mundiales, a los socorros de la caridad pública ni a las aureolas de admiración con que se ha obsequiado a las de la estrepitosa guerra.

Las víctimas no caerán ya bajo la crueldad detonante de las bombas de los zepelines, de los torpedos, de las ametralladoras, de los cañones del 42 ni de los gases asfixiantes; caerán bajo las impías garras de la ruina, del abandono, del hambre, de los duros egoísmos que dejan cubierto a diario de cadáveres el campo, sin sangre de heridas, ni en las venas.

Pero como volverá a lucir el mundo esplendoroso, y en el estruendo de las opulencias, de los afortunados no se oír más que de vez en vez el estremecimiento de los olvidados de la fortuna, los optimistas seguirán contando las venturas de la paz como si la palabra mágica tuviera un valor objetivo entre los hombres.

Y si de esta consideración general recogemos el pensamiento a esta pobre patria nuestra, veremos que estos momentos, que debieran preverse con tanta antelación por nuestros gobernantes, pueden ser el principio de uno de los más graves y dolorosos calvarios que han afligido a este pobre país.

¿En qué situación apareceremos ahora ante esos pueblos que han aprendido tanta abnegación, tanto patriotismo, tanto hábito de mirar el egoísta amor a la vida y al propio bien, estar muy por bajo de los altos ideales colectivos que impone el porvenir de los pueblos?

Hemos tenido ocasión de adelantar el camino perdido, para ponernos al nivel de los grandes pueblos, en esta forzada quietud que la guerra puso al progreso de su ventaja sobre nosotros. ¿Algunos egoístas y muchos logreríos dirán que sí; pero nuestros gobernantes, nuestros políticos han proseguido engolfados en minucias y zancadillas, sin preocuparse no ya de ganar la delantera que a nuestro adelantamiento llevaban los demás pueblos, pero ni siquiera de prever el peligro que para nuestra vida pudiera representar el día de la paz, el empuje que los demás pueblos han de dar para su reconstitución, avezados como están en la escuela de abnegaciones, sacrificios y austeridad cívica que para ellos ha sido la guerra.

Pero si es más; hasta la prosecución de la guerra era ya conflicto para nosotros, como lo demuestra la angustia que ya sufre nuestra vida económica, a fuerza de

ineptitud, de imprevisión en nuestros gobernantes y de egoísmo y falta de patriotismo y abnegación en todos.

Termina, pues, la guerra estruendosa entre los beligerantes, pero comienza con más encarnizada, más cruel y más universal que nunca la guerra silenciosa, la llamada que se extenderá por todo el mundo, y en la que no nos vale declararnos neutrales, pero en la que nuestro papel va a ser muy doloroso, si no hay quien se preocupe de encender los corazones en el santo amor a la patria, pensando en nuestra historia y en la misión que una nación tan gloriosa como la nuestra debe realizar en el mundo, si es capaz de sacudir la roña de los egoísmos que la aniquilan.

Crónica de Sociedad

Se encuentra en Alburquerque pasando una larga temporada, la simpática niña Juana Ramos Paredes, sobrina de nuestro querido amigo y corresponsal en aquel pueblo, don Mariano Ramos Nacarino.

—Ha venido a Badajoz acompañado de su distinguida hija Vicenta, el abogado don Ricardo Ruiz Gil, de Santa Marta.

—Encuétrase en esta capital en unión de su familia, el abogado don Luis Martínez Laguna, de Zafra.

—Después de haber permanecido breves horas en la capital, regresó a Almendral don Francisco Vera, propietario.

—Hállase en Badajoz don Bartolomé González, juez municipal de Torre de Miguel Sesmero.

—Regresó a Almedralejo don Enrique Estrada.

—A nuestro compañero en la prensa don Lucas Sánchez Cuesta, le testimoniamos el sentimiento de esta Redacción por la muerte de su hermana la señorita Teresa, ocurrida el lunes pasado en Madrid.

—Con dirección a Madrid ha marchado el teniente de Ingenieros don Patricio Azcárate.

—Ha regresado a Villanueva de la Serena don Gregorio Pérez, médico de aquella localidad.

—También marchó al mismo punto el doctor don Ricardo Casas.

Tarjetas de visita

Desde 1'50 pesetas el 100
ENTREGADAS AL MOMENTO

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO
BRAVO MURILLO, 5 Y 7.
TELÉFONO 143

Hablemos de la Diputación

«No hagamos negocio del no negocio».

GRACIÁN

Las observaciones que, respecto a la administración provincial nos proponemos hacer, las que estos días hacen también nuestros adversarios, nos mueven a consignar aquí algunas declaraciones previas sobre nuestra manera de considerar el derecho a la crítica de los hombres públicos en la prensa.

Somos resueltamente enemigos de recoger en las columnas de los periódicos, ni explícita ni implícitamente, las insidias que la maledicencia vierte en el arroyo, al comentar los errores de los hombres que intervienen en la gestión de la vida pública.

Nuestras censuras se referirán siempre a sus errores, a sus desaciertos en el ejercicio de las funciones que desempeñan, pero nunca a desmerecimientos que, ni de cerca ni de lejos, tiendan sombra sobre la honorabilidad de las personas ni envuelvan atribución, más o menos disimulada, de delitos, de concusiones, que sólo con la prueba fehaciente, indudable, en la mano, tienen los hombres de escrupulosa conciencia derecho a atribuir, en público,

a las personas que considere delincuentes.

Por esto, queremos dejar bien sentado que nuestras censuras, nuestras acusaciones van siempre contra las equivocaciones, contra los apasionamientos, contra los procedimientos perniciosos de la política mal sana que han tenido el error de seguir nuestros adversarios produciendo graves desastres al país, pero respecto de cuya buena o mala fe en el error padecido no entraremos jamás a enjuiciar, mientras no tengamos la prueba irrefutable que nos lo autorice.

En lo que a la Diputación se refiere, hay una cosa de que tenemos prueba irrecusable, indestructible: de que nuestros adversarios se equivocaron al desempeñarla; y esa prueba está en la negligencia recaudatoria que trajo como consecuencia la penuria impulsadora de todos los desastres que padece esa hacienda.

La negligencia recaudatoria hija de la política que trataba de ganar prosélitos por ese medio censurable, trajo todos los males que hoy se lamentan. En primer lugar se creó en los municipios el hábito de la incuria para solventar sus débitos con la Diputación; en segundo lugar se aumentaron las dificultades para solventarlos, con el crecimiento de sus descubiertos, y luego como secuela de todo esto, vino el incumplimiento de las obligaciones provinciales, el descrédito de su Hacienda y la necesidad de pasar por cuantias condiciones impusieron los abastecedores para suministrar las subsistencias y el material que indomablemente se necesitara.

Esto sólo explica que en los años 1897 y 1898, por ejemplo, cuando la vida estaba un 100 por 100 más barata que hoy, las mismas raciones de Hospital, que hoy se sirven, por noventa céntimos y se llegaron a servir durante la gestión del señor García Guerrero por ochenta y dos céntimos, entonces se pagaron a UNA PESETA SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS, y que la ración de acogidos, que nunca se han pagado después por más de cincuenta céntimos y se han llegado a rebajar hasta cuarenta y tres en tiempos del señor García Guerrero, en los citados años se pagaron a SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS.

Decimos mal al decir «se pagaron», por que se dejaron a deber, como todo lo que debió pagarse en aquellos años de desdichadísima recordación, trayendo todo ello la deuda y los intereses, y lo que es peor, los hábitos de incumplimiento del deber, en los municipios, que hoy dificultan tan gravemente la regularización de la marcha administrativa de la Diputación.

«No hagamos negocio del no negocio» —repetimos nosotros con Gracián al llegar a este punto.— Creemos que detrás de esto no hay lo que la saña del encono político ha supuesto, y que nadie está au-

torizado a afirmar sin pruebas irrefutables que lo acrediten. Nosotros, antes que adversarios, somos hombres de honor que jamás dejaremos en el aire la sombra de una acusación que no tengamos medios de comprobar.

Pero lo que no puede negar ni el espíritu más benévolo, es que el hecho ocurrió, que trajo sus consecuencias y que si a sus autores no se les puede acusar de un delito, no se les puede tampoco alabar por el acierto, y quienes tales descalabros tienen en su gestión y tales responsabilidades en sus consecuencias, no tienen derecho ni a blasonar de acertados, ni a exigir de los demás responsabilidades en un desastre cuya raíz está en sus propios errores.

Y esto únicamente es lo que nos proponemos comprobar con la aducción de estos hechos. Sabemos todo lo que los apasionamientos, a los que todos debemos sobreponernos, deduce de estas cosas, introduciendo ese aguijón de las maledicencias insidiosas con que siempre se persigue a los hombres públicos, en los vedados campos de la ajena reputación, porque hemos sido testigos de la injusticia con que se ha atacado actos y personas de cuya rectitud hemos estado ciertos.

Por eso nos libramos muy bien de utilizar jamás esa basura como arma política. A nosotros nos basta con la demostración de que la gestión de nuestros adversarios fué tan desacertada, que trajo su hacienda al estado en que se encuentra; y hemos expuesto las causas que, sin acudir a esas insidiosas interpretaciones del desacierto, explican el modo cómo la política que tiene necesidad de acudir, para reclutar prosélitos, a lenidades en la exigencia del cumplimiento de los deberes de los amigos, puede traer, y trae siempre, a la vida económica de las corporaciones, desastres como el que han producido en la administración provincial, y cuyas proporciones no han crecido, como lo hemos demostrado con números, gracias a su alejamiento, aunque no se ha podido adelantar en su remedio, como se hubiera querido, gracias a los obstáculos que ellos, con la influencia que les queda, cada vez que han podido disponer de ella, han opuesto al triunfo completo de sus enemigos, posponiendo el bien público a la satisfacción de sus enconos.

Y esto nos basta, aunque no satisfaga a los que quisieran vernos utilizando los procedimientos de nuestros adversarios, recogiendo insidias de la murmuración que sólo cuando se tienen comprobadas, y para llevarlas a los tribunales es lícito recoger, pero nunca para dejarlas leer entre líneas dando pábulo a las malas pasiones que nosotros no padecemos y lamentamos siempre en quienes las padezcan, sean amigos o adversarios.

El cardenal GUIASOLA agradece las frases en su elogio del señor ministro de Gracia y Justicia.

Interviene el señor SANCHEZ TOCA. Este aplaude la actitud adoptada por el Gobierno frente a este problema.

«Lo que ha hecho éste—dice—es muy natural.»

De haber procedido en otra forma hubiera faltado a los compromisos solemnes contraídos en el Concordato.

Acto seguido hace uso de la palabra el presidente del CONSENJO.

El señor Romanones dice que las medidas adoptadas por el Gobierno no tienen otro carácter que el de transitorias.

Hay que esperar—agrega—hasta conocer las resoluciones de la Santa Sede.

Al finalizar el discurso el presidente del Consejo, se suspende esta discusión.

Seguidamente se pasa al debate del presupuesto extraordinario de Estado.

Hace uso de la palabra el señor MUÑOZ CHAVES.

Este, por la Comisión, contesta al discurso pronunciado en la sesión de ayer por el señor Valés y Pujols.

El marqués de VALDETERRAZO consume el segundo turno en contra.

Por la Comisión, le contesta el señor marqués de BARZANALLANA.

El marqués de MOCHALES interviene brevemente.

Le contesta el ministro de ESTADO.

El señor Jimeno habla del edificio de la embajada de Berlín.

Dice que es vergonzoso que el Tesoro español esté pagando este edificio desde hace tanto tiempo.

El señor marqués de MOCHALES rectifica.

Los señores VALDETERRAZO y DAZA hacen breves observaciones.

Seguidamente el debate queda suspendido.

La sesión se levanta.

EN EL CONGRESO

A las tres y quince minutos se declara abierta la sesión de esta tarde en la Cámara popular.

En el sillón presidencial toma asiento el señor Villanueva y Gómez.

En el banco azul están los ministros de Fomento y Marina.

Se nota gran desanimación.

En la tribuna pública la concurrencia es sumamente escasa y en los escaños toman asiento un número de diputados suficiente sólo para aprobar el acta.

Reclamada votación nominal para ser aprobada el acta de la sesión anterior, después de dar lectura a ella uno de los señores secretarios, queda aprobada en aquella forma.

Se pasa seguidamente a

Ruegos y preguntas

El señor ESPRIT formula un ruego, dirigiéndose al ministro de Marina, en relación favorable a los obreros de la Maestranza.

El ministro de MARINA contesta brevemente, hablando de las obligaciones del Estado y de la Sociedad Constructora Naval.

El señor GOMEZ CHAIX, anuncia una interpelación sobre este asunto.

El ministro de la GOBERNACION, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura al proyecto de reforma de los artículos 11 y 12 de la Ley electoral.

El señor RODRIGUEZ formula un ruego de interés local.

El ministro de FOMENTO le contesta y promete complacerle, estudiando el asunto y dictando las medidas necesarias.

A continuación pasa la Cámara a tratar los asuntos que figuran en el

Orden del día

Continúa la discusión del presupuesto del ministerio de Marina.

Después de una breve discusión, queda aprobada la totalidad, pasándose a discutir el articulado.

En votación nominal, por 143 votos contra 7, es aprobado el capítulo 1.º.

Al 2.º capítulo, en largos discursos, consumen los turnos reglamentarios los diputados republicanos señores Gómez Chaix, Santa Cruz e Hilario Ayuso.

Puesto a votación nominal el capítulo 2.º, es aprobado por 103 votos contra 13. Acto seguido el presidente levanta la sesión.

POLITICA

No habrá vacaciones parlamentarias para el Senado

El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, hablando esta tarde en los pasillos de la alta Cámara con los periodistas que allí hacen información, aseguró que para el Senado no habrá vacaciones

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

14, 2'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 1'87 a 1'98.
Novillos, de 1'96 a 2'14.
Cebones, de 1'96 a 2'09.
Carneros, a 2'50.
Ovejas, de 2'30 a 2'35.
Cerdos, a 1'90.
Anoche en el mercado de cerdos se sostuvo el precio de 1'90.
Las matanzas están aseguradas hasta fin del presente mes.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 74'45.
Banco España, 453'00.
Tabacos, 289'00.
Francos, 83'00.
Libras, 23'50.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

Las Cortes EN EL SENADO

La sesión da comienzo a las cuatro en punto de la tarde.

En la presidencia está el señor García Prieto.

El ministro de la Guerra y el de Estado se encuentran en el banco azul.

Al dar comienzo la sesión, la Cámara se encuentra muy animada.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y queda aprobada.

Seguidamente, sin ruegos ni preguntas, se pasa al

Orden del día

El Senado pasa a reunirse en secciones.

Al reanudarse la sesión, el señor arzobispo de TOLEDO hace uso de la palabra, refiriéndose al voto particular, ya desechado, del señor Montes Jovellar.

Después pregunta si el Gobierno está dispuesto a llevar adelante la mejora del clero rural.

También pregunta si se podrá fijar, como mínimo, el sueldo de 1.000 pesetas para los sacerdotes rurales.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA responde.

Asegura el señor Alvarado que traerá al presupuesto la cantidad necesaria para la concesión de los aludidos sueldos de 1.000 pesetas, pero que esta cantidad no puede entrar en manera alguna en el capítulo de obligaciones generales.

El señor arzobispo de Toledo rectifica, extendiéndose luego en consideraciones sobre el Concordato.

A continuación se ocupa de la proposición hecha a la Santa Sede por el Gobierno, acerca del aumento de sueldo a los clérigos.

Le contesta el señor ALVARADO, quien se muestra conforme con las principales afirmaciones de la dignidad eclesiástica toledana.

parlamentarias con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

No habrá sesión permanente

También ha dicho el ministro de la Gobernación, hablando de la labor parlamentaria que en los actuales momentos realiza el Congreso de los diputados, que para sacar adelante el Gobierno sus presupuestos, no será preciso recurrir ya a la sesión permanente.

Las palabras del señor Ruiz Jiménez dan a entender la confianza que tiene todo el Gobierno de que las minorías no entorpecerán la obra comenzada, haciendo ruda obstrucción.

El Gobierno y la prórroga de los actuales presupuestos

El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, en una conversación sostenida esta noche con los chicos de la prensa, ha negado que el Gobierno abrigue el propósito de pedir a las Cortes autorización para prorrogar por dos meses la vigencia de los actuales presupuestos.

El Gobierno y la huelga general

En los círculos políticos se ha dicho esta tarde que el Gobierno se muestra actualmente muy preocupado ante la anunciada huelga general del día 18, pues se asegura que se quiere dar a ésta un carácter marcadamente revolucionario.

Romanones y el rey

Después de haber regresado de La Granja su majestad el rey, el presidente del Consejo de ministros se dirigió a Palacio.

El conde de Romanones conversó largamente con don Alfonso, informándole detalladamente acerca de los acontecimientos nacionales y extranjeros de interés palpitante.

Presidiendo una Junta

En la sesión que ayer tarde celebró la Junta de Protección a la producción nacional, ocupó la presidencia el señor conde de Romanones.

La paz alemana

Hablando con los periodistas el presidente del Consejo, ya bien entrada la noche, manifestó a éstos que a las ocho se habían recibido en el ministerio de Estado varios despachos de nuestros embajadores en las cortes europeas, dando cuenta de la proposición de paz acordada por el Reichstag germano a las naciones que forman la «Múltiple».

La índole de la noticia, dijo el presidente, justifica la reserva del Gobierno en manifestar opinión alguna sobre ella.

Comisión que dictamina

Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de proyectos, emitiendo dictamen sobre el de alcoholes.

La cantidad fijada por la Junta a recaudar como impuestos, es de treinta y cinco millones de pesetas.

Se ha hecho constar que si en los dos años próximos no se logra alcanzar el cobro de los impuestos con la cantidad fijada, se impondrá el monopolio.

Los mauristas ya no obstruirán

Después de la reunión celebrada esta tarde en el Congreso por el jefe del Gobierno y los jefes de minorías, aquél pasó al despacho del presidente de la Cámara, señor Villanueva.

No tardó en recibir el señor conde de Romanones la visita del ex jefe del partido conservador, don Antonio Maura.

A la salida de la conferencia el presidente del Consejo dijo a los periodistas, que el señor Maura le había asegurado que en vista de la nueva actitud del Gobierno frente a los curas rurales, ha pedido a sus amigos que desistan de obstruir solicitando a cada instante votaciones nominales.

Dice Sánchez Guerra

El ex ministro conservador señor Sánchez Guerra ha dicho esta tarde que el Gobierno, en vista del giro que van tomando los acontecimientos, se verá precisado a recurrir a las sesiones permanentes.

Aseguró el señor Sánchez Guerra que es muy fácil que las sesiones permanentes comiencen en la semana próxima.

Los republicanos conjuncionistas y los radicales lerrouxistas

El jefe del partido radical, señor Lerroux, y el jefe de la minoría de conjunción republicano-socialista del Congreso, señor Nougues, celebraron esta tarde una conferencia con el presidente del Consejo, señor conde de Romanones.

A la salida de esta reunión, un periodista indicó al jefe de los radicales señor Lerroux, que en el Senado no le ofrece gran dificultad al proyecto el aumento de sueldo a los curas rurales.

El señor Lerroux contestó:

Ya trataremos eso en el Congreso cuando traigan el dictamen de la comisión mixta.

Lerroux, Nougues y Melquiades Alvarez

Los señores Lerroux, Nougues y Melquiades Alvarez, se encontraron esta tarde en uno de los pasillos del Congreso, celebrando una detenida conferencia.

Tanto el jefe de los radicales, como el reformista y republicano-socialista, acordaron extremar contra el Gobierno la obstrucción anunciada para el caso de que accediera al aumento de sueldo a los curas rurales.

Dice el ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda ha negado esta tarde que el Gobierno tenga propósitos de suspender las sesiones de Cortes, según se venía rumoreando.

Añadió el señor Alba, que su obra será discutida, y que a él podrán derribarlo dentro del salón de sesiones, pero nunca fuera.

Discursos impresionantes

Los discursos pronunciados en la sesión de hoy en el Senado por el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia, dando su conformidad a las peticiones hechas en favor del clero rural, han causado extraordinaria impresión, siendo discutidísimos en los centros políticos.

Los diputados de las izquierdas se muestran indignados por tal causa, habiendo llegado a decir que desde ahora en adelante harán una ruda obstrucción a los propósitos del Gobierno.

También se muestran contrariados algunos diputados de la mayoría, pues el señor conde de Romanones les obliga a votar contra el dictamen de su conciencia, para desechar el justo voto presentado por el señor Montes Jovellar.

Una reunión

A la salida del Congreso el jefe del Gobierno se dirigió a su despacho de la Presidencia, en donde conferenció con los jefes de las minorías.

La reunión tuvo lugar para limar ciertas asperezas y acordar el medio de dar un avance a la discusión de los presupuestos.

Romanones conferencia

Después, el presidente del Consejo conversó extensamente con los ministros de Fomento, Hacienda e Instrucción pública.

Se ignora el tema de la conversación, pues los conferenciantes guardaron absoluta reserva acerca de los acuerdos.

Otra conferencia

También conferenciaron durante una hora el ex presidente del Consejo don Eduardo Dato y el señor conde de Romanones, acompañados de varios ministros.

A la salida manifestó el señor Dato a los periodistas que el presidente le había expuesto la situación actual y las dificultades que hay que vencer respecto a los presupuestos, por la escasez del tiempo.

El presidente del Consejo dijo también a la salida, que no comprende, pues, el absurdo, el enfado de los elementos republicanos por su discurso del Senado.

En la Alta Cámara—añadió el conde—he sostenido lo mismo que en el Congreso.

El papa contesta

En el ministerio de Estado—según el presidente del Consejo—se ha recibido un telegrama de nuestro embajador en Roma, notificando al Gobierno que el Vaticano acepta la proposición para entablar negociaciones hechas por éste.

La primera dificultad

En el seno de la comisión de Presupuestos ha surgido una dificultad y a que los conservadores han rechazado la enmienda del señor Alba, por la cual se amalgamaba el presupuesto ordinario con el extraordinario.

Se confía, sin embargo, en que la dificultad desaparezca prontamente.

Un acuerdo

Los diputados vinícolas han celebrado una reunión esta tarde para conocer el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de alcoholes.

En la reunión acordaron celebrar una Asamblea cuando el dictamen se publique, oponiéndose a que el proyecto se lleve a la práctica tal y como está redactado.

VARIAS

Llegada de los reyes

A la caída de la tarde regresaron a Palacio, de La Granja, sus majestades don Alfonso y doña Victoria.

Los soberanos irán en breve a Santa Cruz de Mudela, en cuyo pueblo se ha organizado una cacería en su honor.

PROVINCIAS

La obra de los submarinos alemanes

Cartagena.—A la distancia de 17 millas de este puerto, un submarino de nacionalidad germánica, ha cañoneado a un vapor de gran porte, echándolo rápidamente a pique.

Se ignora a qué nacionalidad pertenece el buque hundido.

Para el lugar de la catástrofe ha salido de Cartagena el torpedero español número 8.

Vapor hundido

Cartagena.—Al medio día de hoy recibió el comandante de marina un aviso del semáforo, notificándole que a 20 millas al Sur del puerto, había sido hundido un vapor por un sumergible germano.

El mismo sumergible persigue durante largo rato a otro buque, al que no pudo alcanzar.

DE LA GUERRA

Resumen de los comunicados oficiales de última hora

Tanto los periódicos ingleses como los franceses, comentando en sus últimas ediciones la proposición de paz hecha por los imperios centrales, se muestran con unanimidad contrarios a aceptarla.

Los grandes rotativos aliados publican las opiniones, que con anterioridad a este anuncio de la resolución de Alemania y sus aliados, han manifestado los principales políticos y gobernantes de Francia e Inglaterra.

Todas estas opiniones son contrarias a concertar la paz hasta tanto que el triunfo final no sea de los aliados de la «Entente».

Como una prueba de la decisión de los enemigos de Alemania, en el hecho de que hoy el nuevo jefe del Gobierno británico Lloyd George, ha transmitido a su colega monsieur Briand un telegrama haciéndole presente la decisión de Inglaterra de no concertar la paz hasta que el triunfo definitivo sea de los aliados.

En cuanto a las operaciones militares, los comunicados de los distintos cuarteles generales no señalan ninguna novedad.

El parte alemán, asegura que después del paso del río Jalomiza por las tropas germanobúlgaras, éstas continúan persiguiendo por el territorio invadido a los soldados rumanos.

Las proposiciones de paz de Alemania serán rechazadas

París.—La prensa francesa comentando el hecho de que Alemania se propone ofrecer la paz a los aliados, se muestra contraria a aceptar todo ofrecimiento en este sentido por ahora.

El ilustre político Clemenceau, ha dicho que en esta ocasión los alemanes han obrado como los jugadores, que empezando a perder se retiran para no perder todo su caudal.

El importante periódico *Le Petit Parisien*, publica un avance de los términos en que el jefe del Gobierno de la República, Mr. Briand, contestará las proposiciones de paz de los imperios centrales.

Asegura el aludido periódico, por boca de Asistides Briand, que esta operación de Alemania, como todas las que con anterioridad ha realizado, sólo deben considerarse como unas nuevas maniobras para provocar disturbios entre los aliados y disociarlos.

Fracasarán los intentos de Alemania

Washington.—En las altas esferas oficiales no se cree que Alemania pueda ofrecer ahora unas condiciones de paz aceptables por las naciones aliadas.

Se asegura que los intentos de los imperios centrales no se verán coronados por el éxito.

Un triunfo moral de los aliados

Amsterdam.—La prensa holandesa, lamentando la decisión de los imperios centrales, estima en su generalidad que el ofrecimiento de paz que hace ahora Alemania, es la mayor victoria alcanzada por los aliados desde el principio de la guerra, puesto que sin necesidad de llevar sus ejércitos ni a Berlín ni a Viena, han hecho perder a los imperios centrales esa confianza que tenían en sí mismos.

Las negociaciones

París.—El Gobierno alemán ha rogado al presidente de la República de los Estados Unidos, que transmita la proposición de paz de los imperios centrales a los gobiernos respectivos de Francia e Inglaterra.

Asimismo, el Gobierno de Alemania ha encomendado al Gobierno de España que haga igual cerca de Portugal y Bélgica.

El Gobierno suizo ha sido comisionado para transmitir las proposiciones a Rusia.

Palabras de Mr. Briand

París.—En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de los Diputados, el jefe del Gobierno, monsieur Briand, ha dicho refiriéndose a los propósitos de los imperios centrales:

Los actuales momentos son de suma gravedad para el país.

Cuando a un pueblo se le arma hasta los dientes, hay que gritarle: «¡Atención, tened cuidado!»

Un nombramiento

París.—Ha sido nombrado comandante jefe de los ejércitos que en el Norte y el Nordeste luchan con el enemigo, el general Nivelle.

Los griegos se unen a los alemanes

Berna.—El general en jefe del cuerpo de ejército griego, internado en Alemania, ha recibido orden de su Gobierno de ponerse al frente de sus soldados para secundar la acción guerrera de Alemania y sus aliados.

La paz rechazada

Londres.—La prensa entera, comentando el texto de la proposición de paz hecha por los alemanes, protesta contra el acto, rechazándolo con energía.

Todos están de acuerdo en proclamar que es imposible pensar en la paz hasta que no halla sido logrado el castigo de Alemania.

La opinión de Henderson, acerca de la proposición de Alemania, es definitiva. Pensar en la paz—dice—es un sueño imposible de realizar por ahora.

Lloyd George y hasta el ministro de Nueva Zelanda, se han expresado en parecidos términos.

Dice un periódico

Copenhague.—El diario oficial *Politikens* dice que la impresión producida en Rusia, Italia e Inglaterra, por la nota alemana de paz, ha sido para confirmar las

creencias tenidas por estos pueblos de que los imperios centrales vacilan más y más cada día.

¿Un armisticio?

Nueva York.—La proposición de paz alemana es considerada en todos los círculos militares y políticos como una tentativa para obtener un armisticio antes que los aliados empiecen a realizar sus esfuerzos combinados.

Disturbios en Alemania

Londres.—Noticias recibidas en esta capital, aseguran que el jueves, viernes y sábado han ocurrido en Hamburgo serios disturbios.

En ellos tomaron parte unos 20.000 hombres.

Se asegura que resultaron 1.000 entre muertos y heridos.

De Berlín han salido tropas con dirección a aquel puerto, pues la situación de la policía es bastante crítica, siendo esta impotente para aplacar los desórdenes.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

El concierto de mañana

Por los merecidos elogios que la prensa local viene prodigando al joven violinista Juan Fabre y por el justo concepto de notable pianista que goza ya hace tiempo en nuestra capital Camilo Escudero, hay verdaderos deseos de oír el concierto que mañana tendrá lugar en el salón del Ateneo.

Este año se inaugura el concurso del Ateneo con una velada musical de importancia. Hay además, proyectos de organizar una sociedad con los elementos musicales de la población y es fácil que si llega a realizarse tal idea, podremos oír buena música en Badajoz.

La Comisión organizadora del concierto de mañana, nos ruega que tengamos la bondad de hacer llegar a noticias de los socios la puntual asistencia a la fiesta musical, que empezará a las seis y media de la tarde.

Se ruega, pues, a los que asistan al concierto la puntualidad, pues una vez empezado, no se permitirá la entrada en el salón.

Hemos visto los *carterns* que con el programa del concierto se repartirán a los que asistan a la *matinée* y son muy sencillos y artísticos.

Entre los aficionados a la música hay mucho entusiasmo por oír el concierto de mañana.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

DE POLÍTICA

En la Alcaldía

Por un error dijimos ayer que hasta las doce del día esperaban las comisiones de Ornat y Obras públicas a los obreros que deseen trabajar en el camino vecinal de puente de Palmas a Villanueva del Fresno.

Cuando las comisiones antes mencionadas esperaban a los trabajadores en el salón de conferencias de este Ayuntamiento, es hoy a las doce.

Noticiosos los barrenderos municipales de que el señor alcalde iba a castigar con cinco días de suspensión de sueldo al cabo de la escuadra Julián Babiano, por no obedecer éste las órdenes que sus superiores le mandaron, se personaron todos en la Alcaldía, rogando al señor Machín, que no hiciera efectivo el castigo.

El señor alcalde, atendiendo las manifestaciones de los barrenderos, dijo a éstos que por esta vez dejaría sin efecto las órdenes que habían dado, pero en lo sucesivo obraría rectamente.

En el Gobierno civil

A Gobernación.—Para Romanones

Ha sido remitido al ministerio de la Gobernación, el expediente del ayuntamiento de Bienvenida, donde se solicita convertir en títulos de la deuda, las acciones de los ferrocarriles de este Ayuntamiento que han sido ya amortizadas.

Al presidente del Consejo de ministros ha sido elevada una instancia suscripta por numerosos vecinos de Villanueva de la Serena, protestando de la creación del monopolio de alcoholes.

Fiesta de caridad

Continúa con infatigable actividad el consúl de Portugal señor D'Aguiar de Oteda, la organización de la fiesta de caridad que proyecta celebrar coincidiendo con la fiesta de los Reyes Magos.

Dentro de unos días, tal vez mañana, se distribuirán las invitaciones que pasará el consúl a todas las personalidades de Badajoz, así como al comercio y a la industria para que contribuyan a esta fiesta de caridad.

Durante la celebración del acto de entrega de los juguetes, que como ya hemos dicho a nuestros lectores, tendrá lugar en la casa del consulado, se recitarán poesías alusivas a la fiesta y tendrá lugar un con-

cierto. El concierto estará a cargo de reputados músicos y en él tomarán parte el violinista señor Fabre y el pianista señor Escudero.

Este día señalado se publicará un número extraordinario, para el que han sido invitados distinguidos escritores. El consúl de Portugal, señor Oteda, ruega, por nuestro conducto, a cuantos han aceptado la invitación de colaborar en este número—que llevará por título *La Caridad*—el que envíen a la mayor brevedad los trabajos literarios, para su confección.

Se propone, además, el señor Abel d'Aguiar, este día con los donativos que reciba, ofrecer una comida a los niños pobres, para conmemorar la fiesta de caridad.

La temporada teatral

En la cámara frigorífica, común e impropiamente llamado teatro, debutó en la pasada noche con la opereta *Eva*, la tiple Rosario Aracil.

De acierto hemos de calificar la adquisición de dicha tiple por la empresa. El más profano observa en ella dotes especiales para el arte que cultiva. Voz extensa y bien timbrada, bocalizando con gran claridad, distinción en sus ademanes y gestos, gran conocimiento de la escena. En resumen: la tiple Rosario Aracil llega a tiempo de evitar un fracaso para la empresa de López de Ayala.

La interpretación de la obra en general buena. Con los imprescindibles cortes y supresiones de escenas que la empresa ordena, compadecida, sin duda, del estoicismo con que soportamos la velada.

El público, efecto del ambiente, frío en el aplauso, y más frío en su asistencia.

Para hoy; *El verdugo de Sevilla*.

L. P.

MUY PRONTO

El Cocinero de Su Majestad

(Memorias del tiempo de Felipe III)

POR

Don Manuel Fernández y González

Una de las mejores novelas españolas de capa y espada. La mejor escrita y la que mayor aceptación ha obtenido. Se ha reimpreso multitud de veces. La mejor edición es de 1907. Librería de F. Fe; precio, ocho pesetas. De esta edición, cuidadosamente corregida, tomamos nuestro folletín.

En el interesantísimo enredo de esta novela, aparece, magistralmente, la figura del inmortal Quevedo, además de los personajes cortesanos: Juan Montañón, Juan Tella Girón, el duque de Lerma, la duquesa de Gandía, bufones y pajes.

Entre todas las novelas que aparecieron a fines del siglo pasado, nacionales y extranjeras,

El cocinero de Su Majestad

ha sobrevivido lo mismo en la casa del pobre que entre las personas cultas, por su gran mérito artístico, por su interés emocional y por lo maravillosamente desarrollada y escrita.

NOTICIAS

Para esta tarde a las seis han sido citados los ediles que componen la Corporación municipal, a fin de celebrar sesión municipal ordinaria.

Se ha redactado el siguiente orden del día:

Expedientes de lactancia, de beneficencia, de subasta y concurso.—Rectificación del padrón de vecinos pobres.—Instancia de la maestra doña Laureana Corral.

CANTAR

Para vivir en el mundo necesitamos puntal, las plantas nos dan la vida a las plantas el «Zotal».

—La Real Sociedad Económica de Amigos del País, celebrará junta el día 15 del actual a las seis de la tarde, para verificar la elección de un vocal propietario y un suplente en los Consejos superior y provincial de Fomento.

—Programa para hoy en el café de la Unión:

A las cinco y media.—1.º, obertura; 2.º, potpourri flamenco; 3.º, *Los cadetes de la reina*, fantasía; 4.º, boston.

A las nueve.—1.º, sinfonía; 2.º, *La Alegría de la huerta*, selección; 3.º, *Il pagliacci*, fantasía; 4.º, capricho número 2; 5.º, Nocturno de Chopin.

—Por la Asociación de los dependientes de comercio, de esta capital, ha sido nombrado profesor especial para los estudios de la carrera de Comercio, don Julio Pinto Pardo.

—En la *Oliva de Mérida* se ofrece un partido veterinario consistente en 50 yuntas de caballerías mayores próximamente y muchas más de caballerías menores y para gastos de residencia se le darán 500 pesetas pagaderas por meses.

El profesor veterinario que quiera servirlo, podrá entenderse con don Antonio Manzano García, secretario del excelentísimo señor marqués de Torres-Cabrera.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	TRIGO	CEBADA	AVENA	BARBANCOS	LANA	ACEITE
	fanega de 46 kilos	fanega de 34'50 kilos	fanega de 28 kilos	fanega de 58 kilos	11 y 12 kilos	11 y 12 kilos
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Almendral.....	16 a	11 a	7'50 a	20 a	30 a	
Aceuchal.....	16'50 a	10 a	8 a 8'50	30 a 35	32 a 35	
Ahillones.....	16'50 a	9'50 a	8 a			
Alburquerque.....	16'50 a	10 a	8 a	30 a	30 a	
Almendralejo.....	16'75 a	10 a	7'50 a	35 a 40	24 a 25	
Berlanga.....	16'50 a	10 a	7 a	20 a	35 a	
Badajoz.....	16'75 a 17	9'50 a 10	7 a	22 a 25	35 a 36	
Barcarrota.....	16'50 a	9'50 a 10	6'50 a	22'50 a 25	25 a 26	
Cabeza del Buey.....	16 a	9'0 a	6'50 a	28 a 30	37'50 a 40	
Castuera.....	16'50 a 17	9'50 a	6'50 a	30 a 35	35 a 40	
Don Benito.....	17 a	9'50 a	7 a	35 a	34 a	
Fregenal.....	16'50 a	9'50 a	8 a	25 a 30	25 a 30	12'50 a
Fuente de Cantos.....	16'30 a	10 a	8'50 a	20 a 40		
Guareña.....	16'50 a	10 a	6'75 a 7		32 a 34	
Herrera del Duque.....	16 a	9 a 9'50	6'50 a	36 a	35 a	
Jerez de los Caballeros.....	16'50 a	9'50 a 10	7 a 7'50	23 a 25	27'50 a 30	
Los Santos.....	16'75 a	9'50 a 10	6'75 a 7		30 a	
Llerena.....	16'50 a	9'50 a	7 a	35 a 40	30 a 31	
La Coronada.....	16 a	9 a 9'50	7'50 a	25 a		
La Garrovilla.....	16'50 a		6'50 a			
Mérida.....	18'50 a	10'50 a	7'50 a	25 a 35		
Montijo.....	17'25 a	10 a	7 a	30 a	31 a	12 a
Olivenza.....	16'50 a	9'50 a	7 a	25 a	30 a	
Oliva de Jerez.....	16 a	11'50 a	7 a	30 a		
Ribera del Fresno.....	16'30 a	10'50 a	7 a	20 a 35		
Santa Marta.....	16'50 a	10 a	7 a	20 a	30 a	
Salvatierra.....	16 a	8'50 a	5'50 a	35 a		12'50 a
Talavera la Real.....	16'50 a	9 a	6'75 a	30 a		
Villafraña los Barros.....	15'50 a 16	10 a	7 a	25 a 35	34 a	
Villanueva de la Serena.....	16 a 16'50	9'50 a	7 a 7'50	32 a 35	25 a 40	
Villar del Rey.....	16'50 a	10 a	6'75 a	35 a		
Villanueva del Fresno.....	16'50 a	9'50 a 10	6'50 a 7			
Villalba de los Barros.....	16'50 a	10 a	6'50 a 7	20 a	34 a	
Zafra.....	16'50 a	9'50 a 10	6'50 a	25 a	35 a	

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños	
SEVILLA	BARCELONA
Vacas, de 2'15 a 2'25.	Vacas, de 2'00 a 2'05.
Corderos, de 0'00 a 2'15.	Bueyes, de 2'00 a 2'05.
Ovejas, de 0'00 a 2'00.	Corderos, de 0'00.
Carneros, de 0'00.	Carneros, de 2'40 a 2'45.
Cerdos, de 0'00.	Ovejas, de 2'25 a 2'30.
Novillos, de 2'25 a 2'35.	Cerdos, de 2'30 a 2'35.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendralejo
Don Antonio Rodríguez Delgado vende 5.000 arrobas de vino, mitad tinto y mitad blanco aproximadamente.
Para tratar con dicho señor, calle de Palacio número 22.
—Se compran botellas envases de vino forma jerezana y Rioja.
Dirigirse dando precio a don Miguel Nieto Marín. Fábrica «Santa Bárbara».

Alconera
Don Enrique Cacho Silva tiene a la venta 460 arrobas de aceite.
Para tratar, con dicho señor en Barcarrota.

Alconchel
Don Enrique Ortiz tiene a la venta en Badajoz 350 fanegas de trigo.
—El mismo señor tiene en Alconchel a la venta 50 fanegas de garbanzos muy blandos.
Para tratar, con dicho señor en Alconchel.

Alburquerque
Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

Badajoz
Se vende un gramófono moderno con cabina de madera, cuerda para tres discos y diafragma de agua con una excelente colección de discos y pedestal-armario modernista.
Todo nuevo. Muy práctico para cafés, bars, etc., e.t.
Informarán en la portería del parque de Intendencia militar.
—Don Antonio Ruiz Domínguez tiene a la venta 80 fanegas de garbanzos blandos de superior calidad. Para tratar, con referido señor, calle Melchor de Evora, 46.—Parador de Santa Lucía.
—Don Ramón Montero de Espinosa vende los artículos siguientes:
Diez vagones de trigo rubio, Aragón, monte o coruche.
Tres ídem de garbanzos de buena clase y tamaño.
Dirigirse por correo.
—Venta de paja de maíz para jergoneta a 0'75 peseta saca en el corralón de la viuda de Montero.
—Don José Rincón Funes tiene a la venta: Segadoras atadoras «Deering» y «Plano». Guadañadoras, aventadoras, rastrillos y varios otros aparatos, en maquinaria agrícola, en perfecto estado de servicio, y que cedería en buenas condiciones de venta.
El mismo señor vende en perfecto estado de trabajo:
Distribuidora de abono.
Sembradoras «San Bernardo».
Arados del país y de verdetera.
Gradas.
Paja en pacas de la última cosecha.
También vende plantas de olivo carrasqueño, con criadero, de gran desarrollo y con fruto ya producido en varios años.
—Don Emilio García compra almendras dulces con cáscara.
Para tratar, con dicho señor, calle Doblados número 9, bajo.
—Hay a la venta un buen tronco de caballos y coche jardinera.
Una caseta de madera instalada a la salida del puente de Palmas, mostrador y doce veladores de hierro y un mostrador de mármol.
Un potrillo domado.
Un par de guarniciones inglesas.
Todo en buenas condiciones. Razón, Prim, 41 principal.
—Corcha.—Con nueve años, a sacar el año próximo, a cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navascués, calle Benegas, número 14, principal.
También vende una incubadora moderna y una estufa para calentar habitaciones.
—Don Ramón Montero de Espinosa vende unas 300 ri-tres de ajos castaños de superior calidad. Para tratar con dicho señor en Badajoz, calle Meléndez Valdés, 34.
—El mismo señor tiene a la venta leche pura de cabra y vaca de superior calidad, procedente de ganado de campo; se vende de siete a nueve de la mañana en el corralón de Montero en la calle Larga.

También se sirve a domicilio a quien lo solicite.

Berlanga
Don Cándido Rufián Babiano ofrece 650 ovejas de parir.
Para tratar, con dicho señor.

Fuente del Maestre
Don Manuel García tiene a la venta 150 pares de pollos zuritas.
Para tratar con dicho señor.

Feria
Se vende corcho, a sacar en el año 1917, en una finca muy próxima al pueblo de Feria.
Para tratar, con don Domingo García Goitia, en Zaira.

Lobón
Don Francisco Martín tiene a la venta unas 130 borras negras, gordas.
Para tratar y verlas, en su casa en Lobón.

Quintana de la Serena
Don Juan Ortiz Quintana tiene a la venta: Doscientos lechones de tres a cuatro meses, de 35 a 40 libras de peso y de buena clase en la dehesa del «Chantre», situada a una legua de distancia de las estaciones de Campanario y Castuera.
Treinta cabezas de ganado de cerda mayor de 69 a 80 kilos equivalentes a unas seis a siete arrobas.
Suela de 11'50 kilos o 25 libras a 2'25 pesetas la libra y de menos peso a 2'50 pesetas.

Santa Marta
Don Juan Dtez tiene a la venta 23.000 kilos, o sean 400 fanegas de garbanzos de media cochura y buen tamaño.

Talavera la Real
Don Manuel Villalobos Tienza tiene a la venta 17.000 kilos equivalentes a unas 500 fanegas de cebada blanca.
Para tratar con dicho señor en Talavera.
—Don Serapio Pérez vende dos potros, uno de tres años y otro de cuatro, domados.
—Se vende una tarana y guarniciones seminuevas por mitad de su valor.
Para tratar, con don Joaquín Vázquez.

Villar del Rey
Don Antonio Santos tiene a la venta 100 fanegas de garbanzos de buena clase.
Para tratar con dicho señor.

Villalba de los Barros
—Don Manuel Lobo tiene a la venta 300 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba.
—Don Manuel Carretero vende 100 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba.

Villanueva del Fresno
Don Aquilino Tomé tiene a la venta unas 500 arrobas de lana blanca, merina, trasumante, fina.
Para tratar con el mismo en Villanueva del Fresno.

Málaga
Se desean comprar diez vagones de habas cochineras o mazaganas, cinco vagones de garbanzos y dos de trigo.
Dirigirse dando precios a don Santiago Pérez, plaza de las Biedmas, 14, Málaga.

Zafra
Don Casimiro Fernández, de Zafra, compra 500 borros blancos, merinos, de buena clase, para recría.
Dirigirse por correo.

Bilbao
Compráramos grandes y pequeñas partidas de cebada, avena, habas, garbanzos y productos similares.
Ofertas (sobre vagón estación, incluyendo envases) y muestras, diríjanse a A. Gallardo y T. de Prádanos. A. Recalde, 21, Bilbao.

VOLANDERAS

Llueve copiosamente; el calabobos ha desaparecido dejando franco el paso al torrencial que a su espalda se ocultaba. Nada aflige mi alma como las cruces del invierno. Ruge el viento desprendido del huracán, arrancando de sus entrañas un silbato lúgubre y aterrador que repercute en mí, cual si la hoja fría de un puñal rasgase despiadadamente mi pecho. Un miedo infernal me asalta, cuando envuelto en el ropaje de mi lecho, siento sobre el techado descargar violentamente la furia del temporal borrascoso. El ladrido de un can hambriento, vagabundo y esquelético, lanzado al espacio de modo lastimero en noche tenebrosa, me hace temblar; agito-me en la cama como un loco ansioso tan sólo que por las rendijas de la puerta penetren los destellos del nuevo día, para que se ahuyenten los miedosos pensamientos que sobre mi mente flotan...

¡Caridad, que hermosa eres! No ha de ser todo lucha estéril; no ha de cifrar la humanidad su entendimiento en despedazarse; no hemos de prestar asentimiento a grotescos espectáculos, en medio de todos ha de hacerse brillar la caridad, remediando en parte las víctimas en que está rodeada. Mi buen amigo don Abel d'Aguiar, cónsul de Portugal en Badajoz, dispónese a interpretar fielmente el sentir de la Caridad. ¿Cómo? De la manera que se ejecuta; de la forma en que se debe representar, con los niños... La fecha elegida es la de Reyes; día en que el goce infantil es popular; día que muchos niños pobres, al calor del regazo de sus madres, cerrarán los ojos abatidos por el cansancio y el hambre, pensando tal vez en que al día siguiente sus zapatitos se vean espléndidamente rodeados de juguetes y dulzainas... ¡Hermoso día para hacer Caridad!...

Fragmento de una carta.
«...quizás merezcan un poco de atención por su parte, pero si tal no lograsen, el que las trazó guardará eternamente en su alma la vana pasión que al través de unos ojos negros, soñó descubrir, y de los cuales recibí como ofrenda, el desprecio de sus radiantes miradas». ¡Todo un poema de amor!

Audiencia

Para hoy está anunciada la vista del siguiente juicio:
Sección 2.ª—Juicio por jurados
Juzgado, Almendralejo; delito, incendio; fiscal, señor López Alegría; procesado, Manuel Segundo Ballesteros; defensor, señor Abarrátegui; procurador, señor Paredes.

Notas ferroviarias

Señores que han recibido mercancías en la estación del ferrocarril de esta capital:
Guillén, Arias, Montero, Leal, Sánchez, Pérez, López, Fernández, Chaparro, Saavedra, Calero, Valero, Parras, Martín, Carballo, Calamonte, L. Ramallo, Parque, Becerra, García, Alcántara, Rubia, Seco, Merchán, Gil, Serrano, R. y Salas, Pérez, Albe, Domingo, Díaz, Sombrerero, Camacho, Ramallo, Cabrera, Córdón, Zoido y Prado.

DE HACIENDA

Por la Depositaria de Hacienda de esta provincia, se han puesto al pago los siguientes libramientos:
Don L. Martínez, 98'80 pesetas; don M. Sánchez, 92'63; don J. M. Manzano, 111'15; don W. S. Encabo, 74'10; don A. Ciudad, 123'50; don J. G. Gamero, 98'80; don R. Prats, 98'80; don M. Moreno, 98'80; don A. García, 358'16; don E. Estrada, 17.268'43; don C. Gerada, 324; don J. Delgado, 500; don C. Bueno Rodríguez, 1.000; y don M. Caja, 49'40.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:
Fallecidos
Joaquín Fernández Fernández, de sesenta y siete años, lesión nerviosa crónica.—Hospital civil.
Agustina Rodríguez Copo, de treinta y seis años, tuberculosis pulmonar.—Corregidores, 9.
Joaquín Cuartero, de cuarenta y cinco días, enterocolitis.—Plaza Alta, 20.
José Cortés Soto, de veintidós años, infección grippal.—Hospital militar.
Isabel Parra Cruz, de nueve años, enterococia.—Hospital civil.
Nacidos
Ninguno.
Matrimonios
Ninguno.

NOTICIAS MILITARES

Orden de la plaza del día 13
Por la Capitanía general con fecha 10 del actual, se publicó el orden general siguiente:
Para dar cumplimiento a la real orden circular de 24 de noviembre último, (D. O. núm. 268), las autoridades, jefes de cuerpo y dependencias de la Región que se cita en el artículo 11 de la real orden de 5 de diciembre de 1911 (C. L. núm. 222) dispondrán la renovación del retrato y sello de las carteras militares que hallan cumplido el plazo de cinco años desde que fueron entregadas a sus poseedores procediendo en igual forma en aquellas que en lo sucesivo cumplan dicho plazo.
Tal renovación se llevará a efecto, sujetándose en un todo a lo que preceptúa el artículo 8.º de la última citada disposición.
A lo que se hace saber a los fines que se expresan.
El general gobernador, Villalón.

Servicio de la plaza para el 14
Parada, Gravelinas.
Jefe de día, coronel de Castilla don Rinaldo Carrero.
Imaginería, otro de Villarrobledo don José Rico.
Hospital y provisiones, primer capitán de Castilla.
El general gobernador, Villalón
Presentaciones de oficiales
En este Gobierno militar se presentó ayer:
El teniente de Ingenieros don Patricio Azcárate, que se despide para Madrid, en unión de la brigada de telegrafistas que ha hecho pruebas de radiotelegrafía en esta capital.

El aumento de valor de la propiedad inmueble

(Continuación)
II
Nuevo régimen fiscal de la propiedad inmueble.
Son base para la imposición de la contribución territorial, según el sistema vigente de catastro: las clases de cultivo a que se destinan, los aprovechamientos que se obtienen y la determinación de las masas de cultivo; es decir, la actual producción de la tierra (artículos 14 y siguientes de la ley de 23 de diciembre de 1916.)
En el proyecto esta base se sustituye por el producto que las fincas rústicas sean susceptibles de rendir (base 15), y si se ha querido dar algún carácter de seriedad y eficacia a la declaración, preciso era fijar las normas con que se había de señalar la nueva base.
Tal se hizo en el proyecto presentado por otro ministro liberal (señor Cobián), que pasó a ser modificado, la ley de 24 de diciembre de 1910; en el art. 2.º del proyecto, se disponía que por el Ministerio de Hacienda se procediera al estudio y planteamiento en su caso de un nuevo sistema de evaluación del producto líquido imponible a las fincas rústicas, fundado en la determinación de su capacidad productiva expresada en dinero; pero las Cortes liberales no admitieron este principio y se limitaron a autorizar en el art. 3.º de la ley al ministro de Hacienda para que simplificara los métodos actualmente en vigor para la estimación del líquido imponible de las fincas rústicas, pero conservando el producto neto como base de la contribución.

Al cambiar ahora la base contributiva hay que cambiar necesariamente los medios para fijarla y reformar la ley de 23 de marzo de 1906, en que se señala la forma de contribución para los productos de la finca por otros elementos que den la capacidad productiva de la propiedad rústica. Y esto es nada menos que el plan agronómico de España, indispensable para que el capítulo 2.º del proyecto sea eficaz y no se convierta contra la evidente sana intención del ministro en arma de *chantage* y semillero de pleitos y expedientes de defraudación.
No es posible esperar, como dice el párrafo 2.º de la base 15, los oficios de los ayuntamientos o las denuncias de los particulares para revisar la capacidad productiva; es imprescindible que el Estado la establezca previamente, ya que hoy ni la conoce ni tiene medios de conocerla. Hoy puede saber lo que producen, pero ignora lo que pueden producir, el rendimiento de que son susceptibles, el cultivo remunerador, la producción superior, la capacidad de cultivo que todos estos términos vagos emplea el proyecto para denominar indeterminadamente lo que ha de ser base fija y precisa del impuesto. Sin que por esto pueda desaparecer el actual líquido imponible, porque la base 19 le hace servir de tipo para el pago del arrendamiento.

En resumen, que la Hacienda va a tener dos datos precisos de cada finca española: su capacidad productiva y su actual producción. Si este doble catastro fuera posible, el agricultor podía pagar tranquilo

el exceso de tributo, seguro de que se empleaba íntegro en las oficinas recaudadoras e inspectoras.
(Continuará).

Don Francisco Pareda Martínez

tiene a la venta el material completo monofásico de una línea de transporte de energía eléctrica, tres transformadores de 30, 20 y 10 k., un electro motor de 30 k., aisladores Delta, sorportes, dos aparatos telefónicos, etc., etc., todo seminuevo.
Están también destinados para su venta unos 300 postes gruesos y de gran resistencia de la referida línea que miden en el extremo más delgado de 12 a 14 centímetros de diámetro.
A la vez necesita de un maquinista o auxiliar que conozca algo en el manejo de motores a gas pobre; inútil presentarse sin buenas referencias.
La correspondencia diríjala al interesado, en Jerez de los Caballeros.

Nuestra Señora del Carmen

FABRICA DE JABONES
Sir rival en clases y precios
CAYETANO LLEDO
Montesino, 31.-Badajoz
En las ventas para fuera de la capital, desde 25 kilos en adelante, se rebajan los derechos de consumos.

C. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas
MELÉNDEZ VALDÉS, 50
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24.

Angel Serrano Fernández

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
BADAJOZ

Almoneda de muebles. Cuartel Guardia civil.

Plaza de toros de Mérida

Se convocan licitadores para tomar parte, en la segunda subasta, que deberá tener efecto el día 17 del corriente en estas Casas Consistoriales, de doce a una, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la tablilla de anuncios, y en el domicilio particular del secretario Sancho Pérez, número 6, bajo. Mérida 1.º de diciembre, 1916.—Manuel Olea.

SE ARRIENDAN 515 hectáreas y 20 áreas, equivalentes a unas 800 fanegas de tierra a pasto y labor, de buena calidad, con abundantes abrevaderos y novillero, distante de Badajoz cuatro kilómetros.

Para tratar, con don Diego Serrano Becerra, procurador y agente de negocios. Arco Agüero, 13.

Vivero de Valdelagrana

En la dehesa de Valdelagrana, propiedad del señor marqués de Valderrey, se venden hasta 200.000 barbos americanos.
Aramón X Rupectris núm. 9.
Aramón X Rupectris núm. 1.
Muricho Rupectris.
Rupectris Sot.
Para ver y tratar, en la dehesa. Correspondencia, al administrador del señor marqués de Valderrey, don Nicanor Pardo, en Villafraña de los Barros.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad.
Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurdido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurdido perfecto. La ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica.
Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97 Barcelona, remite la ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.
Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionad el CORREO DE LA MAÑANA.
Badajoz—Imprenta «Correo de la Mañana»

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PREMIADO CON GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1900

Consumo mundial: DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

Comité del Nitrato de Sosa de Chile

ALMIRANTE, 19.—MADRID



El Lactofermento CALDEIRO PROLONGA LA VIDA Revelación sensacional

En Mayo de 1915, el Instituto Pasteur, de París, celebró el jubileo de su director, el sabio Metchnikoff, quien ante los hombres de Ciencia con tal motivo congregados, declaró que *«cree haber llegado á tan avanzada edad, merced al uso metódico y continuado de los fermentos lácticos.»*—ANALES DEL INSTITUTO PASTEUR, 15 DE MAYO DE 1915, TOMO XXIX, PÁGINA 364.

Esa creencia del Dr. Metchnikoff, está basada en su teoría que considera la intoxicación intestinal como la gran causa de la vejez y de la muerte prematuras. Contra esas autointoxicaciones, cuyos males inmediatos son todas las **AFECIONES DEL APARATO DIGESTIVO**, tales como la **GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, TUBERCULOSIS INTESTINAL, FIEBRE TIFOIDEA, ETC.**, nada de tan seguro y rápido efecto como los comprimidos de fermentos lácticos, preparados por el Dr. M. Caldeiro, bajo el nombre de **LACTOFERMENTO CALDEIRO**. *Fíjase en farmacias y droguerías.*

¡¡NOVEDAD!!

¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedas, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica

va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogo.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97. — BARCELONA.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,”
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”
PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

ALMACÉN DE ARMAS
EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS

ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y “SPORT,”
Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

GRAMOFONOS Y DISCOS

AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA

GENARO DONCEL

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.
BADAJOZ

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

CORREO DE LA MAÑANA IMPRENTA

Se hacen con prontitud y economía Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de visita y comerciales, Cheques, Abonares, Memorandums, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús, etc., etc.

TALLERES: Bravo Murillo, 5 y 7 (frente al Gobierno civil)

EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería
Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención.
Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo.

JOSÉ MUÑIZ Plaza de la Soledad, número 19 BADAJOZ

“NAUMANN,” Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Clases de 2 horas, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositarario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ



Salmerón, núm. 37.—BADAJOZ

REGALOS DE

“Correo de la Mañana,”

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus suscriptores y lectores.

Don..... de..... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas..... importe del marco de..... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de..... personas, acompaño también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnifico marco de esmalte blanco ó imitación á caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3'95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, LA AMPLIACIÓN ES ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3'95 pesetas, impor-

te del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

EL MEJOR REMEDIO

para el

ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos

ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIABÉTICO.

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Baldomero Galera Cañada

Maestro de obras por la Escuela Superior de Arquitectura y por la Real de San Fernando, con su correspondiente título, ofrece sus servicios para proyectar y dirigir cualquier edificio de propiedad particular; también tasa y mide fincas rústicas y urbanas.

Para entenderse, darán razón en esta Administración.